



**UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO**  
**Departamento Auditoria Interna**

Telf.: 78924 Casilla 49  
Oruro – Bolivia

**RESUMEN EJECUTIVO**

*Informe de Auditoria Interna No. AUD.INT. UTO. INF. 01/2019 correspondiente al examen de la Auditoría s/la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Universidad Técnica de Oruro, gestión 2018 ejecutada en cumplimiento al POA 2019*

*El objetivo del examen es determinar:*

- *La confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada.*
- *Si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para los objetivos de la entidad.*

*El objeto del examen está constituido por los Estados Financieros, toda la documentación de respaldo de la Administración Central, C.E.A.C y Spectrolab (Comprobantes de Contabilidad, Movimiento de Cuentas y Registros Auxiliares, Estado de Activos Fijos, Conciliaciones Bancarias, Planillas de Haberes elaborados por la División de Planillas, Files personales de docentes y administrativos, Estados de Cuentas por Cobrar y Por Pagar, Inventario de Almacenes)*

*Hemos realizado nuestro análisis de acuerdo con las Normas de Auditoria Gubernamental*

*Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la Auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Registros y Estados Financieros estén libres de presentaciones incorrectas significativas.*

*La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que reporta las cifras y revelaciones de los Registros y Estados Financieros, la evaluación de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada aplicadas y las estimaciones significativas efectuadas por el ejecutivo, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Para los Estados de ejecución presupuestaria se ha considerado la aplicación de la Resolución Ministerial No. 704/89 emitida por el Ministerio de Finanzas, sus modificaciones y Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (Resolución Suprema N° 217095 de 04.07.1997). Normas Básicas del Sistema de Presupuestos Resolución Suprema No 225558 de fecha 01.12.2005, el examen realizado nos proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.*

*En nuestra opinión, los Registros y Estados Financieros de la Universidad Técnica de Oruro antes mencionados, presentan información confiable comparativa con el ejercicio anterior, sobre la situación patrimonial y financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2017-2018, los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo, la*



**UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO**  
**Departamento Auditoria Interna**

Telf.: 78924 Casilla 49  
Oruro – Bolivia

*evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta Ahorro inversión – financiamiento del ejercicio fiscal de la gestión 2018 por el año que termino en esa fecha de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos.*

*En la evaluación de los Estados Financieros se han encontrado deficiencias que afectan al proceso de Control Interno de la entidad, que son presentadas en el Informe 01-B/2019, con recomendaciones orientadas a subsanar las mismas.*

*En la gestión 2018 la Universidad Técnica de Oruro ha recibido del Tesoro General de la Nación transferencias por concepto de recursos por Impuesto Directo a Hidrocarburos (IDH) de Bs.36.128.647.94 los que ingresaron a la cuenta corriente bancaria del Banco de la Unión S.A 10000006050988 que fueron utilizados de conformidad a las competencias descritas en el artículo 2 del D.S. 28421*

*Asimismo, el D.S.No.0961 de fecha 18.08.2011 que posibilita el uso de recursos provenientes del IDH, para becas, infraestructura y equipamiento a favor de los estudiantes, y el D.S. 1322 de fecha 13.08.2012 que autoriza a las Universidades Públicas para financiar actividades y representaciones desarrolladas por los estudiantes universitarios relacionadas con la extensión universitaria, cultural y deportes a nivel nacional e internacional; de conformidad al D.S. No. 28421.*

*Se ha emitido el informe N° 02/2019 en fecha 27..02.2019 de la “Auditoría Operativa de los recursos del IDH – Gestión 2018 respecto a la utilización y destino de recursos del IDH.*

*Nuestro examen ha sido realizado en ejercicio de la función de Auditores Internos de la entidad y como resultado del mismo emitimos este informe para uso exclusivo del señor Rector de la entidad, la Contraloría General del Estado y la Dirección General de Contabilidad Fiscal.*

*Por otra parte, hemos verificado también, que los registros contables examinados están registrados en el Sistema Integrado de Gestión Pública (SIGEP WEB) implementado en las entidades contempladas en el artículo 3 de la Ley 1178 “Ley de Administración y Control Gubernamentales”, cuyo funcionamiento es controlado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.*

-

Oruro, 26 de Febrero 2019



**UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO**  
**Departamento Auditoria Interna**

Telf.: 78924 Casilla 49  
Oruro – Bolivia

**RESUMEN EJECUTIVO**

**A:** M.S.C ING. DAVID EMILIO ISMAEL ROJAS  
**RECTOR UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO**

**DE:** LIC. MARGOT ANDIA SOTO  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA**

**REFERENCIA** **INFORME S/ ASPECTOS DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO- 2018**

**INFORMES:** **AUD. INT. N° 01 - B/2019**

En cumplimiento al POA de la gestión 2019 enviado a la Contraloría Departamental, hemos realizado la evaluación de los Registros y Estados Financieros de la UTO correspondiente a la gestión 2018

**RESULTADOS:**

Como resultado de la auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Universidad Técnica de Oruro por la gestión 2018 se emiten 9 recomendaciones para superar los siguientes hallazgos:

1. REGISTRO INCOMPLETO DE ACTIVOS FIJOS DEL LABORATORIO DE SPECTROLAB
2. FALTANTES EN INVENTARIO DE EXISTENCIAS DE ALMACENES CEAC
3. BAJAS DE SEMOVIENTES DEL CEAC
4. SOBREVALUACION DE LA CUENTA DE CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE OTROS BIENES DE DOMINIO PRIVADO
5. DEPOSITOS INOPORTUNOS (SPECTROLAB)
- 6- FALTA DE INFORMES DE VIAJE
- 7- MULTA EN INDEMINIZACION
8. ARCHIVO DE RESOLUCIONES RECTORALES INCOMPLETO
9. RESOLUCIONES H.C.U. EXTEMPORANEAS

Recomendaciones de control interno reiterativas emergentes del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de gestiones anteriores:



**UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO**  
**Departamento Auditoria Interna**

Telf.: 78924 Casilla 49  
Oruro – Bolivia

- Observaciones en Almacenes de SPECTROLAB (EEFF – 2015-2016-2017)
- Falta de Control s/ los Contratos de Locación (EEFF- 2016)
- Demora en la recuperación de la cuenta: “Cuentas a Cobrar a Corto Plazo SPECTROLAB” (EEFF 2016. 2017 2018)
- Materiales sin movimiento (EEFF- 2017)

Como resultado de la evaluación de los Registros y Estados Financieros de la Universidad Técnica de Oruro la 31 de diciembre del 2018, se concluye que el control interno implantado en la entidad es confiable, sin embargo en el desarrollo del trabajo se han identificado (9) deficiencias descritas en el presente informe sobre las cuales se emiten recomendaciones para subsanarlas.

Oruro, 26 de Febrero de 2019